

Oficio No. COQCYT/ DFPI/171/2022

Asunto: Comisión

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de diciembre de 2022

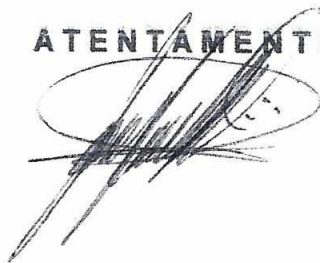
MTRA. MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL
JEFE DE OFICINA DE POSGRADO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito comisionarla del 12 al 16 de diciembre del presente año a la zona norte del estado, para llevar a cabo reuniones de trabajo con los jóvenes que realizan estancias de investigación, así como recepcionar convenios y recibos correspondientes al tercer y último mes de las estancias de investigación.

Por lo anterior se instruye que realice los trámites de viáticos en la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2022	4	Confianza	600	Jefa de Oficina	Jefa de oficina de Posgrado	Dirección de Fomento al Posgrado

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
María Isabel	Tapia	Chimal	Reunión de trabajo para firma de convenio con los jóvenes del Programa de Estancias de Investigación	nacional	0	0
R.F.C.: TACI9107048E2						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún	Reunión de trabajo para firma de convenio con los jóvenes del Programa de Estancias de Investigación	terrestre	12/12/2022	16/12/2022

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es): 21				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país.	\$ 4,350	\$ 4,350	
	Total:	\$ 4,350	\$ 4,350	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
19/12/2022		(29)	(30)

MA. Maria Isabel Tapia
Chimal

MC. José Guadalupe Roque
Alamina

LC. Adrián Ramón Sandoval
Galera

Mtro. Cristopher Malpica Morales

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.



MC. José Guadalupe Roque Alamina
Director de Fomento al Posgrado y a la
Investigación



COQCYT
CONSEJO
QUINTANARROENSE
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: Oficio No. COQCYT/ DFPI/171/2022

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

CANCUN

12 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

LOS DÍAS:

Francisco Hernández
NOMBRE Y FIRMA



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SELO
KAYOK
PLANETARIO
DE CANCUN

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

MC. José Guadalupe Roque Alamina
MC. JOSE GUADALUPE ROQUE ALAMINA



Gobierno del Estado de
Quintana Roo
CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SELO
DIRECCIÓN DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Fomento al Posgrado y la Investigación

FECHA DE ELABORACIÓN

19/12/2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARIA ISABEL TAPIA CHIMAL
CARGO DEL COMISIONADO	JEFA DE OFICINA DE POSGRADO
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION DE FOMENTO AL POSGRADO Y A LA INVESTIGACIÓN
PERIODO DE LA COMISIÓN	12 AL 16 DE DICIEMBRE
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN, QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	4,350.00

Durante los tres últimos meses del año estudiantes de todas las Instituciones de Educación Superior en la entidad, principalmente concentrados en tres zonas, norte, centro y sur desarrollaron proyectos que incluyen problemáticas actuales que vivimos de manera tangible e intangible lo que permite que los resultados que derivan de estas investigaciones se den a conocer posterior al desarrollo de la estancia de investigación.

Durante la semana de actividades se llevaron a cabo las presentaciones de los resultados derivados de las investigaciones realizadas, los estudiantes presentaron sus productos finales así como las conclusiones de cada trabajo, con lo cual los jóvenes a través de sus informes concluyen de manera satisfactoria con el programa, cabe hacer mención que los resultados encontrados serán expuestos en el mes de febrero dentro del marco del 10 Encuentro Estatal de jóvenes Investigadores, a desarrollarse del 7 al 10 de febrero de 2023.

Dentro de estas presentaciones, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Universidad del Caribe, Universidad tecnológica de Cancún, Universidad Politécnica e Instituto tecnológico de Cancún, aportaron comentarios y retroalimentaciones pertinentes a sus compañeros para un conocimiento más fructífero.

Durante los tres meses de las estancias los 50 jóvenes participantes trabajaron de manera colaborativa con un investigador del Sistema Nacional de Investigadores o del Sistema Estatal de Investigadores, desarrollando actividades importantes para el desarrollo científico y tecnológico del estado.

Este programa tiene como objetivo de fomentar el interés por la investigación científica en jóvenes estudiantes de nivel licenciatura, a través de su participación en estancias de investigación alineados a las áreas determinadas como estratégicas para el desarrollo del estado.

Cabe mencionar que dicho programa promueve la vinculación entre las humanidades y las ciencias a través de proyectos multi/trans/inter-disciplinarios, además de generar el impulso para continuar especializándose en temas orientados en la solución de problemas locales y regionales que les permita al término de la licenciatura desarrollen trabajos de tesis y se comprometan a continuar con un posgrado de nivel maestría.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.